



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2361 10 de diciembre de 2019

Por la cual se designa al profesor JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA, como Decano para la Facultad de Ingeniería.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de la que le confiere el literal II. del artículo 33 del Acuerdo Superior 01 de 1994, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Es función del Consejo Superior Universitario *Nombrar a los Decanos para períodos de tres años, de candidatos presentados por el Rector, los profesores, los estudiantes, y los egresados de la respectiva Facultad.*
2. El Acuerdo Superior 024 del 10 de octubre de 1994 reglamentó el procedimiento para nombrar a los decanos de la Universidad de Antioquia, y fue desarrollado por la Resolución Superior 1856 del 30 de julio de 2013.
3. La Resolución Superior 2294 del 27 de noviembre de 2018, fijó la fecha para la designación de los Decanos de varias facultades entre ellas la Facultad de Ingeniería.
4. El proceso de designación para la Decanatura de la Facultad de Ingeniería se surtió de conformidad con las normas vigentes, y el profesor JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo. Su propuesta satisface los ejes misionales establecidos en nuestro Estatuto General, y se encuentra en armonía con lo fijado en el Plan de Desarrollo y en el Plan de Acción de la Universidad,



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionar para un periodo de tres años, al profesor JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía 7706947, adscrito a la Facultad de Ingeniería, para que desempeñe el cargo designado en la presente designación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar al profesor JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA, identificado con la cédula de ciudadanía 7706947, adscrito a la Facultad de Ingeniería, como Decano de la misma Facultad, para un período de tres (3) años contados a partir de la fecha de posesión, y con la remuneración que le corresponda.

LUIS PÉREZ GUTIERREZ

Presidente

Nestor Lopez
Sec. educat

CLEMENCIA URIBE RESTREPO

Secretaria